

GUAYAQUIL, MARZO 18 DE 2018

SEÑORES

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
MASTERIDEAS S. A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Presento a ustedes mi informe por el Ejercicio Económico del año 2017, de la Compañía **MASTERIDEAS S. A.**, en cumplimiento a mis funciones como Comisario designado que he sido.

He revisado el Balance de la Compañía por el Ejercicio terminado a Diciembre 31 del año 2017, así como el Estado de Resultados, mi examen fue practicado según Normas de Auditoría generalmente aceptadas. A continuación señalo algunos de los alcances de mi revisión aplicados a base de pruebas selectivas:

Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso, observándose lo siguiente:

1. Los Libros Sociales se encontraban al día a la fecha de mi revisión.
2. Los Libros de Contabilidad se llevan conforme a los Principios Contables, Normas Legales y Leyes Tributarias vigentes.
3. Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por la Resolución General de los Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los Artículos 279 de la Ley de Compañías.
4. **MASTERIDEAS S. A.**, en el año materia de este informe no ha tenido movimientos, o sea no se han producido ingresos ni egresos.
5. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra de los administradores, solo me queda desearles éxito para el siguiente Ejercicio.

Atentamente,



ABOG. RENATO GOMEZ MORAN
COMISARIO